## Examen Práctico

Dirección General Habilitación de Conductores



## Modalidad de evaluación:

## Examen práctico de conducir de Auto:

- Estacionamiento: El aspirante debe estacionar en 3 maniobras o menos y tiene hasta dos oportunidades para realizarlo.
- Ciclovía: No debe ser invadida durante el proceso de examen.
- Retención de embrague: se debe retener el embrague del vehículo en subida y volver a retomar la marcha en una sola oportunidad.
- Pendiente descendente: Se debe controlar el vehículo en bajada y respetar la señalética correspondiente.
- Rotonda: Se debe maniobrar alrededor de la rotonda y prestar atención a las salidas de la misma.
- Cruce de vías: se debe respetar la señal y no producir un cambio de marcha sobre la vía Férrea.
- Marcha atrás: Se evalúa la fluidez y el control de la marcha hacia atrás, mirando solo por los espejos retrovisores. No se pueden utilizar marchas hacia adelante para reacomodar el vehículo.
- Giro en U: Se debe maniobrar en espacio reducidos.
- Zig-Zag: Se evalúa la Fluidez de la marcha realizando Zig-Zag sin tocar ni tirar conos.

## Examen práctico de conducir Moto:

- Maniobralidad con motor apagado
- Zig-Zag: Se evalúa la Fluidez de la marcha y el equilibrio del aspirante sin bajar los pies del vehículo. A su vez, no debe tocar ni tirar conos y debe respetar la demarcación de la pista.
- Prueba de velocidad: Debe realizar un zigzag de conos a velocidad con un tope de 30 segundos sin tocarlos ni tirarlos.
- Los días de lluvia se suspende el examen